

# BOLETÍN AGROCLIMÁTICO

Junio, Julio y Agosto 2024

**PROVINCIA DE COLÓN**

Edición N°5

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) presenta los resultados de la Mesa Técnica Agroclimática (MTA), con el apoyo del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

# PRONÓSTICO CLIMÁTICO



**Años análogos: 1998, 2003, 2005 y 2010.**

**Lluvia:** Según las condiciones atmosféricas y oceánicas, se prevé que la provincia presente dos comportamientos durante el trimestre de junio a agosto 2024. El primer comportamiento que se prevé es arriba de normal para Costa Arriba de Colón, es decir valores superiores a la climatología, este aumento en las precipitaciones para el trimestre podría oscilar entre un 15% a 20% más, en promedio, para el trimestre de junio, julio y agosto de 2024 se pronostica una acumulado de 834 milímetros de lluvia, este valor se encuentra por arriba de los rangos normales. Mientras que, los análisis realizados reflejan mayor probabilidad que las lluvias presenten hacia Costa Abajo de Colón un segundo comportamiento el cual sería un escenario normal para el período de esta perspectiva, pero no se descarta la posibilidad de una tendencia ligeramente por arriba en las lluvias, en promedio, para el trimestre de junio, julio y agosto de 2024 se pronostica una acumulado de 1011 milímetros de lluvia, este valor se encuentra entre de los rangos normales.

**Vientos:** Tanto los modelos estadísticos como dinámicos predicen que junio y julio serán menos ventoso en comparación al mes de agosto. Durante este trimestre podrían predominar los vientos provenientes del Sur. Se prevé un debilitamiento de los vientos provenientes del Noreste, denominado Alisios. En junio y julio, la velocidad promedio del viento próximo a la superficie podría estar en el rango de 2 a 4 metros por segundo (m/s). Estas condiciones son propicias para que existan entre moderados a altos niveles de radiación y nubosidad, lo que pudiera influir en un aumento en las temperaturas y alto contenido de humedad que no son típicas de julio.

**Temperatura, Humedad Relativa:** Mediante análisis estadísticos se pronosticó las temperaturas y humedad relativa por región para el periodo de junio a agosto 2024. En general, los modelos estadísticos y dinámicos coinciden en estimar valores cercanos a la climatología, con un aumento de la temperatura promedio del aire aproximadamente entre 1°C a 2°C. En la provincia de Colón, las temperaturas máximas pudieran oscilar entre 33°C a 34°C, temperaturas mínimas de 15°C a 16°C y humedad relativa de 88%. Igualmente, la sensación térmica para el trimestre de junio a agosto puede variar entre los 40°C y los 41°C.

**Veranillo y Canícula:** Por lo general para la segunda quincena de junio los vientos Alisios, provenientes del Noreste, se aceleran y dan origen a un período seco denominado Veranillo o Veranillo de San Juan, sin embargo, este año se espera que el mismo sea imperceptible. Así mismo, entre finales de julio y principios de agosto suele aumentar la velocidad de los Alisios dando origen a la Canícula. Sin embargo, la misma podría desplazarse para la primera semana de agosto 2024, con una corta duración, de 4 a 6 días, y leve disminución de las lluvias.

# PRONÓSTICO DE LLUVIA ACUMULADA



El período de pronóstico, junio a agosto de 2024, corresponde a meses de la temporada lluviosa para la vertiente del Pacífico. Ha de recordar que, en la vertiente del Caribe llueve todo el año. Según las condiciones atmosféricas y oceánicas, se espera un aumento en la cantidad de lluvia en la vertiente del Pacífico, más no en la vertiente del Caribe.

Durante los meses de junio, julio y agosto de 2024 se podría observar la presencia de días nublados y precipitaciones frecuentes debido a la oscilación de la Zona de Convergencia Intertropical, la banda nubosa que influencia el comportamiento de las lluvias en el país.

El siguiente mapa muestra el pronóstico de lluvia acumulada esperada para los meses de junio a agosto 2024. La escala de colores representa los valores de lluvia esperado para el periodo de pronóstico, donde los colores de rojos a amarillos representan menores acumulados de lluvia, mientras que los colores de verdes a azules representan mayores acumulados de lluvia.

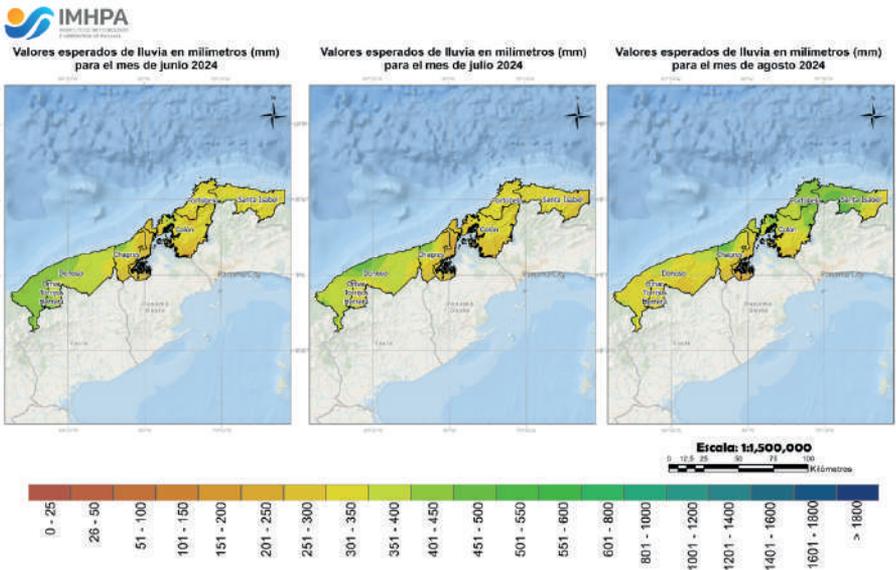


Figura 1. – Valores esperados de lluvia en milímetros (mm) para los meses de junio a agosto 2024 en la provincia de Colón.

# MTA-AGRÍCOLA

RUBRO	SITUACIÓN DE RIESGO	RECOMENDACIONES
<b>MAÍZ</b> 	Inundaciones	Selección de sitios con menores riesgos de inundación y encharcamiento.
	Erosión	Confección de drenajes
	Fuertes vientos	No sembrar en lugares con mucha pendiente.
	Enfermedades	Buenas prácticas de siembra (distancias de siembra y trazado, barreras rompe vientos). Selección de buena semilla (preferiblemente certificada).
<b>CAFÉ</b> 	Aumento de plagas y enfermedades	Manejo integrado de plagas y enfermedades (poda sanitaria). Control de sombra.
	Exceso de humedad	Habilitar drenajes.
	Desprendimiento del grano	Fertilización.
<b>PLÁTANO</b> 	Caída de plantas	Preparación del terreno.
		Establecer y mantener barreras rompe vientos.
		Apuntalamiento de las plantas.
	Proliferación de plagas y enfermedades	Tratamiento de semillas.
		Manejo integrado de plagas y enfermedades. Manejo cultural.
Inundaciones y Saturación del suelo	Habilitar drenajes.	
<b>COCOTERO</b> 	Saturación de humedad	Habilitar drenajes.
	Plagas	Fortalecimiento de la planta con fertilización (Abono completo + Boro).
		Labores culturales.
		Trampeo.



# MTA-PECURIA

RUBRO	SITUACIÓN DE RIESGO	RECOMENDACIONES
<b>GANADO DOBLE PROPÓSITO Y CRÍA</b>  	Atascamiento.	Cercado de las fuentes de agua. Habilitar bebederos temporales.
	Alta incidencia de parásitos y enfermedades.	Implementación de calendario sanitario.
	Deficiencia de forrajes.	Mantenimiento de las pasturas.
		Disminución de la carga animal.
		Categorización por lote.
		Pastoreo rotacional.
	Suplementación con otras alternativas nutricionales como por ejemplo sales proteínadas.	
	Encharcamiento de las áreas de pastoreo.	Mantenimiento de drenaje.
		Elaboración de nuevos drenajes.
	Enfermedades.	Implementación de medidas preventivas y curativas.
Revisión periódica del hato.		
Déficit de lámina de agua en quebradas y ríos.	Confección de represas y mantenimientos de abrevaderos.	
	Reforestación con especies captadoras de agua (Guadua, Higuerón y Espavé), limpieza de los reservorios con especies como Lirio.	
<b>APÍCOLA</b>  	Perdida de colmena.	Revisión periódica. Sustitución de la reina.
	Disminución de la flora.	Alimentación de sostenimiento y estimulante.
	Aumento de la incidencia de plagas y depredadores.	Limpieza de los apiarios y colocación de trampas.
		Mantenimiento de las cajas.
<b>OVINO-CAPRINO</b>    	Atascamiento.	Cercado de las fuentes de agua. Habilitar bebederos temporales
	Alta incidencia de parásitos y enfermedades.	Implementación de calendario sanitario.
		Manejo de las pezuñas.
		Colocación de pediluvio.
	Deficiencia de forrajes.	Examen coprológico y hacer vacunaciones.
		Mantenimiento de las pasturas y siembras de plantas arbustivas.
		Pastoreo rotacional.
	Déficit de lámina de agua en quebradas y ríos.	Suplementación con otras alternativas nutricionales como por ejemplo sales proteínadas y minerales.
		Mantenimiento de drenaje.
		Elaboración de nuevos drenajes.
		Implementación de medidas preventivas y curativas.
		Revisión periódica del hato.
Confección de represas y mantenimientos de abrevaderos.		
Reforestación con especies captadoras de agua (Guadua, Higuerón y Espavé).		

Si usted utiliza productos fitosanitarios para el control de plagas y enfermedades para sus cultivos, le recordamos realizar el apropiado manejo de envases vacíos de plaguicidas.

Señor productor recuerde capacitarse y poner en práctica el procedimiento del triple lavado, perforado y manejo de los envases plásticos vacíos de plaguicidas, siguiendo la normativa nacional vigente **Resuelto N°DAL-042-ADM-2011**.

Es su responsabilidad adquirir los plaguicidas debidamente registrados en comercios, locales de expendio o distribuidoras autorizadas por el MIDA y seguir las recomendaciones técnicas contenidas en la etiqueta y el panfleto.

**1** Agregue agua hasta 1/4 del envase vacío.

**2** Agítelo bien por 30 segundos.

**3** Vierta la mezcla en su bomba de aspersión.

**4** Perfore el envase para que no pueda ser usado nuevamente.

**5** Deposítelo en un espacio diseñado para tal fin.

REPETIR 3 VECES



**¡PROTEJAMOS AL AMBIENTE!**

**MESA TÉCNICA AGROCLIMÁTICA (MTA) - COLÓN**

Agradecemos la participación y el apoyo de las entidades colaboradoras, Organismos Internacionales y productores para la realización de esta MTA. Si requieres mayor información contáctanos:

Unidad Agroambiental y  
Cambio Climático



Tél. (+507) 524-2859



Correo: [agroambiental@mida.gob.pa](mailto:agroambiental@mida.gob.pa)

[www.mida.gob.pa/unidad-ambiental/](http://www.mida.gob.pa/unidad-ambiental/)